

# LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

## SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.  
Número suelto, 5 céntimos.—Ídem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN  
VILLAVICIOSA,

A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.  
Anuncios á precios convencionales.



## EL SEÑOR

### Don Juan Fernández Turueño

FALLECIÓ EN SU CASA DE CASTIELLO DE LA MARINA (VILLAVICIOSA)

El día 2 de Febrero de 1897, á las once de la noche

A los 74 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

— R. I. P. —

Su familia y la Redacción de LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA

Ruegan á sus numerosos amigos que se sirvan encomendar á DIOS el alma del finado.

MAJ

167

MADREÑADA. n. f.—Golpe dado con una madreña.  
MADREÑERU.—El que tiene por oficio hacer madreñas.  
MADRILANU, NA.—Madrileño.—El emigrante que regresa de Madrid.  
MADRONAL.—Astil de hierro que sirve de molde en las fraguas para hacer el anillo á las hachas y á otros instrumentos.  
MAGAYA.—Hez que se forma por falta de limpieza en los albañales y las vasijas.  
MAGOSTAR.—Asar castañas en una hoguera hecha en el campo.—fig. Malgastar la hacienda.  
MAGÜESTU.—V. *Amagüestu*.  
MAGÜETU.—Necio, estúpido.  
MAIZU.—Maiz. En documentos locales del siglo XVII: maizo (1).  
MAJO, JU.—Hermoso, como en dialecto santanderino (2).  
MAJURA.—Hermosura. Es también voz de la provincia de Santander (3).

(1) Igual en su desinencia á la voz dialectal *bonizu* y á la castellana *panizo*, cuya gramínea dejó de cultivarse en el concejo de Colunga entre los siglos XVI y XVII, sustituyéndola el maíz que remitió á Asturias D. Gonzalo Mendez de Cancio, natural de Tapia, siendo Gobernador y Capitán general de las provincias de la Florida en el siglo XVI.

(2) Mugica.—Dialecto montañés.

(3) Pereda.—Peñas arriba, pág. 119.

166

MAD

usa más como recíproco. Cast. ant.: *macular*.  
MACOLAU, ADA.—Participio pasivo de *macolar* ó *macolase*.  
MACÓN. n. m.—Canasta capaz para cuatro ó seis hectólitros de grano.  
MACONA.—Forma femenina de *macón* que suele aplicarse á la canasta ordinaria (1).  
MACONAU.—El *macón* colmado de grano.  
MACHANA. n. f.—Fruto de la patata y de otras plantas. En Castropol; *mazá* (2). En Vizcaya dan el nombre de *chana* á la manzana (3).  
MACHICAR.—Machacar.  
MACHICAU, ADA.—Participio pasivo de *machicar*.  
MACHICU.—V. *Mayu*.  
MADRASTA.—Madrasta.  
¡MADRE!—Se usa como interjección para expresar admiración ó espanto. También se dice ¡*Madre de Dios!*—MADRE (LA): En el juego del *Esconder*, y otros de los muchachos, el sitio de donde se parte para tomar carrera ó esconderse, y al cual es necesario que vuelva el jugador, sin que lo cojan, para librarse de pena.  
—MADRE DE PULPU: Antea tentacular de la familia de las actinias.

(1) Es más usual este nombre en Ribadesella y Llanes.

(2) Noticia del Sr. Alvarez Cascos.

(3) Mugica.—Dialecto vizcaíno.

LLU

163

LLOVISCAR.—Lloviznar. En Guimarás (Portugal): *choviscar* (1).  
LLUCERU.—Lucero.  
LLUCES. n. p. Geog.—Luces.  
LLUCIA. n. p.—Lucía.  
LLUCIR.—Lucir.  
LLUCISE.—Lucirse.  
LLUCIU, IA.—Participio pasivo de *llucir* y de *llucise*.—adj. Lucido.  
LLUCRECIA. n. p. Lucrecia.  
LLUÉ. n. p. Geog.—Lué. En el siglo IX: *loe* (2).  
LLUECA.—V. *Lloquera*. En la región occidental: *choca*, *chueca* (3).  
LLUEGO.—Luego, Cast. ant.: *llugo* (Dominguez).  
LLUENGA.—Lengua.  
LLUENGATERU, RA.—Lenguaraz, en la acepción de hablador, charlatan. Del latín *linguatum*.  
LLUEZA.—Clueca.  
LLUGAR.—Pueblo, en la acepción de ciudad, vi-

(1) Leite de Vasconcelos.—Trad. pop. de Portugal, pág. 54.

(2) «...in villas presoninatas fanum.... in loe.... Donación de Taquilo, ya citada, al Monasterio de Santa María de Libardón. Año de 803.

El nombre geográfico de *Llué* existe también en Caselles, del concejo de Ponga; el de *Lua* en Taranes del mismo concejo; y el de *Lua* en Somiedo.

(3) Acevedo: Munthe.—Obras citadas.

## D. Juan F. Turueño

Nació en Castiello de la Marina, en el concejo de Villaviciosa, y desde que en tierna edad quedó huérfano de padre, en su dilatada vida siempre cosechó cariños, respetos y amistades que conquistaba por sus relevantes prendas personales.

Muy joven, ya en 1850, fué Alcalde de Villaviciosa, siendo Gobernador de Oviedo D. Bartolomé Hermida que le distinguió durante su gestión como *al mejor Alcalde* de la provincia.

Con celo, desinterés é inteligente energía comenzó la transformación de Villaviciosa, que de sucio, feo y antiguo lugaron fué convertida en una de las villas más hermosas de Asturias. El, de acuerdo con los propietarios, hizo levantar los hórreos que hasta en las plazas públicas injuriaban la simetría y la limpieza; urbanizó la calle del Carmen y realizó muchas mejoras de importancia.

Una de las más útiles que acometió fué la de plantar viveros en varias parroquias, por cuenta del municipio, para el fomento del arbolado, atendiendo como es debido á la repoblación forestal. Si los Alcaldes que le sucedieron en el Ayuntamiento hubieran sacado de esta iniciativa todo el provecho que entrañaba y continuado el camino emprendido en ese y otros ramos de la agricultura, algo mejor sería la situación del concejo, consumido hoy por la sordida y estúpida rutina de nuestros municipios; pero esa y las demás benéficas tentativas del Sr. Turueño fueron pérdidas para el progreso del país, por la indiferencia de todos.

Como premio á su benéfica gestión, al dejar la Alcaldía, el Sr. Hermida pidió y obtuvo del gobierno para el Sr. Turueño la cruz de Carlos III que el agraciado no aceptó á pesar de los insistentes ruegos del Gobernador. En diferentes ocasiones se le instó después para que aceptase alguna condecoración y siempre se negó á ello.

Diputado provincial en los periodos de 1862-63, 1874-75 y 1884, por los distritos de Villaviciosa, Colunga y Gijón siempre abogó para que se prestara atención á los intereses agrícolas, comprendiendo como pocos, que son la fuente y la raíz de todo adelanto sólido y verdadero; más la política miserable y baja de caciquismo y campanario, impidió entonces como ahora, que se emprendiera la evolución de nuestra atrasada agricultura. Sin embargo, el Sr. Turueño, predicando con el ejemplo, residió, en la aldea la mayor parte de su vida, dedicándose á la mejora de sus magníficas posesiones de Castiello y Peón, legando á ser de los que mayor cose-

cha de manzana recolectaban y presentando siempre gran cuidado á la aclimatación de especies nuevas.

Aunque nunca quiso figurar en política, siempre fué gran elector y gozó de mucha influencia en los concejos de Villaviciosa y Colunga.

En 1864 se presentó D. Antonio Cavanilles candidato á la Diputación á Cortes por el distrito de Villaviciosa. Turueño y sus amigos lucharon contra él defendiendo la candidatura del Sr. Jove y Hévia, haciendo sufrir al Sr. Cavanilles tal derrota que le escarmentó para siempre convenciéndole de las pocas simpatías que tenía en el Distrito. También andando el tiempo y contra su voluntad espresada, fué Turueño candidato á la Diputación á Cortes por empeño de sus amigos y sin que él diera un paso para ayudar al triunfo de su candidatura, y aunque no obtuvo el acta, en los concejos de Villaviciosa y Colunga ganó la elección por gran mayoría.

Verificada la restauración, D. Juan Turueño fué quien presentó en el Distrito por primera vez á D. Alejandro Pidal, sirviéndole con la lealtad y desinterés que son notorios en toda la provincia.

Ultimamente, al ver la ambición y soberbia del caciquismo imperante, se unió á los elementos que combaten estos males, pagando el Sr. Pidal sus advertencias y sus amistosas quejas con desaires inverosímiles é ingratitudes que dan muy triste idea del nivel moral que alcanzan nuestros hombres públicos. Turueño, como Covián, como Posada y como tantos otros, han visto en estos tiempos á Pidal separarse de ellos, olvidando sus servicios desinteresados y tratándolos como *enemigos*, porque no aprobaban las maldades que se cometían y se cometen en su nombre y con la influencia del Diputado.

Era tan verdadero el cariño de Turueño para Pidal, y su adhesión tan sincera, que no pudo resistir tanta ingratitud, comenzando entonces á decaer su robusta naturaleza y á desmoronarse aquel hombre de hierro. Villaviciosa ha perdido en él uno de sus nobles defensores, y nosotros uno de nuestros mejores amigos.

Descanse en paz.

### El entierro.

Fuó una imponente manifestación en que todas las clases de la sociedad, así en el concejo de Villaviciosa como en el de Gijón demostraron las simpatías de que gozaba don Juan.

En la mañana del Jueves 4 del actual se hacía difícil transitar por los alrededores de la casa mortuoria, en Castiello; tan crecida era la concurrencia que allí por momentos acudía. Las parroquias cercanas se des-

poblaban y venían en masa á rendir el último tributo al que en vida fué incansable protector de todos los labradores de los contornos.

El ataúd fué llevado en hombros y acompañado por el clero é insignias parroquiales hasta la llamada «Venta de las Ranas». Las personas que de Gijón y Villaviciosa habían acudido, se asombraron de la grandiosa manifestación de cariño que se tributaba á nuestro llorado amigo; los aldeanos de las distintas parroquias de la Marina cubrían la carretera en gran extensión formando apretado é imponente grupo del que saltan constantemente tristes lamentaciones por la pérdida que para los pobres labradores representaba la muerte del Sr. Turueño.

Al llegar á la «Venta de las Ranas» el cadáver, encerrado en ataúd metálico, fué colocado en lujoso carro fúnebre que se encaminó á Gijón. Los Sres. D. José Sopena, don Manuel y D. Rosendo Sierra D. Raimundo Valdés, de Gijón; D. Santiago Pedregal, de Arros; D. Dionisio Alvarez, de Castiello, y algunos otros en distintos carruages acompañaron al cadáver hasta aquella villa.

A la entrada de esta, fué recibido el fúnebre cortejo por el clero é insignias de la parroquia de S. Lorenzo y por numeroso acompañamiento.

La comitiva atravesó gran parte de la población para dirigirse al cementerio, y la multitud que se agolpaba al paso en todas las boca-calles y se unía á la comitiva, daba elocuente testimonio del aprecio y consideración que nuestro amigo merecía á los gijoneses.

Nos es imposible citar nombres de las distinguidas personas que concurrieron al acto. Entre otros muchos que no podemos recordar, hemos visto á los Sres. Jove (D. Vicente y D. Juan), Solares (D. Luciano), Cienfuegos Jovellanos, Gil (D. Benigno), los Tenientes Balbín y Pando Valdés, Domínguez Gil (D. José), Solares (D. Antonio), Sierra, Valdés, Sopena, Podregal, el ex-alcalde don Justino Escalera—por cierto acompañado de los *Pablos*—y muchos, muchísimos más cuyos nombres formarían interminable lista. Seguía larga fila de carruages entre los que figuraban también los de los Sres. Zarracueta Viuda de Acebal, D. Luis del Campo, Viuda de Sorribas, y de otras personas que no pudiendo asistir personalmente enviaron sus coches para formar en el acompañamiento.

Al día siguiente, viernes, la parroquia de S. Lorenzo no podía contener el extraordinario concurso que asistió á los funerales, y lo mismo ocurrió el sábado en la iglesia de Castiello donde se celebraron también solemnes honras fúnebres á que asistieron, además de inmenso gentío de todas aquellas parroquias, muchísimas personas de Gijón, Villaviciosa, Colunga y otros puntos.

¡Dios haya acogido en su seno el alma de nuestro distinguido amigo, y dé resignación á su afligida familia, como de corazón lo pedimos todos los que de distintas partes hemos concurrido á rendir los postreros homenajes de la amistad al caballero que supo merecer el respeto y consideración de cuantos le conocieron!

## FERROCARRIL.

El Sr. R. Branderoni, cuya autorizada firma creemos reconocer bajo el pseudónimo que la encubre, publicó en *El Carbayón* del primero del actual, el siguiente artículo de verdadero interés para Villaviciosa y que con sumo gusto reproducimos:

### «Carta Abierta.»

Excmo. Sr. Ministro de Marina,  
D. José María de Beranger.

Muy señor mío y de toda mi consideración: El Consejo de Ministros ha autorizado á V. E. para adquirir en Inglaterra, por gestión directa, 20.000 toneladas de carbon para las necesidades de la armada en Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Fernando Póo; y para contratar por concurso, sin las formalidades de subasta, el establecimiento de depósitos y suministro por dos años en Ferrol, Cartagena, Barcelona, Mahon, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, de carbon de Cardiff, según nos informaron los periódicos.

En el estado anémico de producción de esta industria nacional, que no llegó en 1896 á 2.000.000 de toneladas, por la falta de líneas ferroviarias y de puertos de capacidad suficiente, me parece que está bien justificada la autorización, que el Consejo de Ministros ha concedido á V. E. Y, sin embargo, retóricas á un lado, nosotros tenemos todo lo necesario para no ser meros tributarios del extranjero. A juicio del sabio geólogo don Guillermo Schulz, autor de nuestro *Mapa Geológico*, existen en Asturias ricos y abundantísimos criaderos de carbón mineral, de superior calidad, en su generalidad, y solo la cuenca de Sama de Langreo, de estimación incommensurable, pudiera suministrar, por espacio de 300 á 400 años, lo suficiente para satisfacer todas las atenciones, ó necesidades de España y sus posesiones de Ultramar, por grandes que fueran.

Según las noticias y referencias particulares, que tengo por exactas, el carbón de piedra de la cuenca de Sama se exportaba ya en 1836 por el puerto de Villaviciosa, el cual dista de aquella unos 22 kilómetros, para los de Galicia y de las provincias Vascongadas; y los transportes de la cuenca al puerto se hacían á lomo, en caballerías mayores y menores. Para facilitar la exportación de carbón por el puerto de Gijón, el señor Aguado, marqués de las Marismas, construyó en 1842 la carretera á las cuencas carboníferas de Langreo. Los dos puertos, en buques de poco porte ó calado, emulaban y competían honradamente en los embarques de carbón de piedra y si bien, desde 1842, se facilitaron los arrastros al de Gijón,

en cambio Villaviciosa tenía la ventaja de estar á mucha menor distancia de la cuenca. Solo así puede comprenderse que por el puerto de Villaviciosa exportara carbon cada año con aumento en el número de toneladas, hasta que en Junio de 1852 se inauguró el ferrocarril de Sama á Gijón; y entonces se acabó la emulación, se acabó la competencia.

Recordará V. E. que ilustres personalidades, políticas y administrativas, se desprendieron del partido moderado para formar un *Tiers parti*, que adoptó el nombre de *puritano*. Pocos días después de creado el Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras Públicas, por el Real Decreto de 28 de Enero de 1847, surgió una crisis ministerial y fué llamado el partido *puritano* á los Consejos de la Corona, bajo la Presidencia del eximio jurisconsulto D. Joaquín Francisco Pacheco, ocupando la silla, de creación reciente, D. Nicomedes Pastor Díaz. Los nuevos ministros trataron en sus primeras reuniones de la manera de dar la protección debida á la naciente industria carbonera asturiana; y aunque se pensó en estudiar y construir por administración los caminos de hierro que se considerasen necesarios, el ministro de Hacienda, D. José Salamanca, entendió que el Estado no debe ser constructor, ni empresario, y alegó la penuria del Tesoro, y se acordó auxiliar la construcción de los ferrocarriles carboníferos, que solicitaran las Compañías con capitales suficientes.

Formose, casi simultáneamente á dicho acuerdo, una Compañía anónima, en la que era principal accionista la Reina Madre, D.<sup>a</sup> María Cristina de Borbón, para contratar la construcción de las obras públicas, costeadas ó subvencionadas por el Estado; y preferentemente la de los caminos de hierro, que unieran y enlazaran las cuencas carboníferas de Asturias con los puertos más cercanos del litoral cantábrico. Presentada por la Compañía en el Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras Públicas la oportuna instancia en solicitud de la concesión de dichos caminos, se dió cuenta de ella en Consejo de ministros; y este acordó, de conformidad, la concesión, previa la aprobación del proyecto; y por el Ministerio mencionado se espidió la Real Cédula de 19 de Abril de 1847, refrendada por don Nicomedes Pastor Díaz, por la que «se concedió el privilegio exclusivo para construir y explotar por el término de veinte y nueve años, el ferrocarril de Sama de Langreo, por Siero á Gijón y Villaviciosa, con ramales á Avilés, Oviedo y Mieres» á la Compañía anónima, formada al efecto.

Perdoneme V. E. si yo aplaudo hoy con el más sincero entusiasmo al Ministerio *puritano*, que há tenido la gloria de haber establecido la prime-

lla ó aldea. Aumentativo: *llugarón*. Diminutivo *llugarín*. Cast. ant.: *llogar* (1)  
LLUIS. n. p.=Luis.  
LLUNA.=Luna.—*Lluna con cercu, agua'n güertu*. Refran que tiene la misma significación que el castellano: luna con cerco, lavajo lleno.  
LLUNES.=Lunes.  
LLURDU.=Pez del género labro de color obscuro. En Gijón: *botón*. Del latín *turdus*.  
LLUVIESU.=Divieso.  
LLUTU.=Luto.  
LLUZ.=Luz.

(1) «...según que lo hizo el dicho Gonzalo Bernaldo en su vida é los otros comendados que tobieron los dichos *llogares*...» Carta del rey D. Enrique á D. Gutierrez, obispo en Oviedo. Año de 1379.—Esp. Sag. tom. 39 página 263.

MA.=Forma apocopada de madre.  
MACIADA. n. f.=Residuo de la leche después de mazada.  
MACIADOR. n. m.=Especie de molinillo con que se bate la leche cuando se maza.  
MAGIAR.=Mazar, en la acepción de batir la leche en una vasija para separar la manteca.  
MACIAU.=Participio pasivo de *maciar*.  
MACIZAR.=Echar cebo en el mar para atraer la pesca. Es también vocablo del dialecto santanderino (1).  
MACIZAU.=Participio pasivo de *macizar*.  
MACOLAR.=Empezar á dañarse la madera. Se

(1) *Mugica*.—Dialecto montañés.

MALAMÁN.=Especie de interjección, expresiva de contrariedad ó pesar, que se emplea en locuciones como estas: *¡Malamán non veni primero!* *¡Malamán feci tantu por ellil!*  
MALAPENES.=Apenas. Cast. ant.: *malavez* (Academia).  
MALATO.=Leproso, pelagroso. Usual en el siglo XVI (1). Cast. ant.: *malato*, con la misma significación de leproso (2).

(1) «...Item mandamos á los *malatos* de la Lloraza (a) un tocino e doce panes pa que rueguen á Dios por nuestras ánimas...»—Testamento de Diego de Orraca y Mayor Garcia su mujer, otorgado en la Pola de Colunga á 9 de Diciembre de 1529. (Archivo de la casa de Covián)

(2) La Academia trae la voz *malato* con nota de atenuada y la significación de «enfermo» que consideramos incompleta ó equivocada. Es sabido que en la edad media se construyó á los leprosos á vivir en cruel aislamiento, privándoles de comunicación con el resto de la sociedad, hasta que la religión creó instituciones é impuso preceptos en favor de aquellos desgraciados; refiriéndose á los enfermos de la lepra y sus degeneraciones una disposición de las ordenanzas del concejo de Oviedo de 1274, que dice: «Otrossi que nengun *malato* non entre en na villa sinon for el día de la cruz ata el mediodía, et e *malato* que en otro tiempo y entrara en na villal por la primera vez saqueno á aguillonadas de la villa, et por la segunda que lo batan, et por la tercera que lo quemen». Vigil.—Obra citada, pág. 68.

ra incontrastable corriente protectora para el impulso fomento y desarrollo de la industria carbonera asturiana.

La Compañía concesionaria encomendó al Ingeniero de caminos, don José Elduayen, (hoy marqués del Pazo de la Merced), el proyecto y presupuesto del ferrocarril de Sama de Langreo á Gijón: y, hecho, y aprobado oficialmente, comenzaron los trabajos en la primera decena del mes de Mayo de 1848, bajo la dirección del mismo ingeniero; y se dieron por terminadas definitivamente en el mes de Abril de 1852. El presupuesto oficial del camino importó 34 334,917 reales y los auxilios, ó subvención que recibió el Estado, ascendieron en junto á 20.655,479 reales 59 céntimos. Distribuida esta cantidad en los 38 kilómetros, 542 metros, que comprende la línea hasta la Estación de Gijón, corresponden á cada kilómetro quinientos treinta y seis mil reales.

Se inauguró la línea férrea en el mes de Junio de 1852, asistiendo á esta solemnidad la Reina Madre y su esposo el Duque de Riansares; y los palacios dieron entonces en llamar ferrocarril de la Reina Madre al de Langreo, sin duda por ser la principal accionista.

Grandísimas esperanzas de suministrar todo el carbón necesario para el consumo nacional, hizo concebir esta vía férrea y yo no sé decir si los resultados han correspondido á los sacrificios que hizo el Estado; pues durante el año de 1895 trasportó solamente, y se embarcaron en el puerto de Gijón 240.000 toneladas, ora porque la explotación de las minas sea débil y costosa, ora porque el servicio del ferrocarril, con el malhadado plano inclinado, es sobradamente deficiente, ora porque el puerto de Gijón no tiene capacidad para los embarques en grandes buques. Sea cualquiera de las causas apuntadas, ó sean todas á la vez, es necesario que se allanen las dificultades y se remuevan las trabas y obstáculos que se oponen á la exportación en grande escala.

La Compañía concesionaria aceptó voluntariamente y se obligó á cumplir todas las condiciones estipuladas de común acuerdo por los contratantes. Sin embargo, observamos que la Empresa no construye el ferrocarril á Villaviciosa, ni el Gobierno la exigió el cumplimiento de lo convenido, tal vez por ser la Reina Madre la principal accionista y no haber tenido más propósito que hacer el ferrocarril de Sama á Gijón. Es Villaviciosa el puerto de mar mas inmediato á la cuenca de Langreo, de la que dista unos 22 kilómetros, y de mayor capacidad y calado. Las obras de canalización de la ría comenzaron en la primavera de 1892 en la sección primera, que comprende desde la barra al Puntal, subastadas próximamente en 1.000.000 de pesetas, para terminarla en el periodo de ocho años. Las otras dos secciones, que integran ó completan la canalización de la ría, estan presupuestadas en unos 2.000.000 pero no fueron sacadas aun en subasta. Sabe V. E., mejor que yo, que Tazones y Puntal es á la ría de Villaviciosa, que es navegable en la extensión de 10 kilómetros, lo que Santurce y Portugalete es á la ría de Bilbao.

Ocho años después de la concesión, las Cortes progresistas, para congraciarse quizá con la Reina Madre, decretaron y se promulgó la ley de 6 de Julio de 1855 que declaró subsistente la concesión del ferrocarril de Langreo, limitándola á las líneas de Sama á Gijón, y de Noreña á Oviedo; y de modo implícito la caducidad de la concesión del ferrocarril de Sama á Villaviciosa, que era la línea de la mayor importancia y trascendencia para el impulso, fomento, y desarrollo de la industria carbonera: confirmando así los versos del poeta latino, *Video meliora, deteriora sequor.*

(Continuará.)

## La Virgen de la Guía.

Soneto dedicado á la Señora Norberta Canal.

Lo quiso la piedad, y por fortuna, bella, la imagen de la Virgen santa, pósa en un monte, sobre el mar su planta aun mejor que en los cuernos de la luna. La tierra con el cielo allí se auna y ante el templo que humilde se levanta ríndese el mar, cuya extensión espanta,

con mansedumbre de letal laguna.

Allí alivia el marino su recelo si pide en lenta salve, acogido, divino amparo y celestial consuelo.

Allí mitiga con la fe su duelo el misero mortal que confiado entrega su destino al mar y al cielo.

CAYETANO TRIVIÑO.

Rivadeseña Diciembre 96.

## AL VUELO.

La inacción me mata, y entorpece mis facultades; el movimiento, la agitación constante, la inteligencia en actividad, esa es la vida.

¡Eal fuera pereza, y á ver si cazo alguna noticia curiosa para comunicarla á mi público. Hace muchos días que no doy fe de vida y no quiero que dure por más tiempo la impaciencia de mis lectoras y lectores.

Después de cruzar calles y plazas sin haber consignado una sola nota en mi cartera, desesperado y triste me encontraba, cuando tropecé con la sin par D.<sup>a</sup> Micaela.

—¡Madre! ¿onde anda metiu, Tostada, que fat tres semanas casi que non la veo?—

—¿Qué quiero V. señora; el trabajo, las enfermedades, el mal tiempo....

—Sí, sí, y la Fontana, y la Ballera, y esa zuna tan grande que Dios i dió, non i dejen un minutu libre pa ver á les persones que tan bien los informaron otras veces.

—A propósito D.<sup>a</sup> Micaela....

—Vamos, ya paecci aquello... ¿quier que i cuente algo pal pedioricu, y por eso ye tantu señora p' arriba, D.<sup>a</sup> Micaela per bajo.—

—No se que contestar....

—Bueno, bueno, ya conozco el pañu; pero non perdamos tiempo pos además de que la brisca azota munchu en esti situ, non hay que llegar tarde al lugar onde puede escuchar cosas muy guapas.—

—¿Y donde es ello?—

—Non i importa nada, V. calle, sigame y vea.

—Bueno: pero—¿cómo voy á poder penetrar en ese sitio?....

—¡Que bobu ye!, voy á conxuralu, fágolu del tamañu de Pulgarín metolu ena corexa y... arreglaos.

Efectivamente, D.<sup>a</sup> Micaela, me puso la mano derecha sobre la cabeza, y pronunciando unas palabras en lengua desconocida para todos (menos para mí), y que en castellano decían:

«sali sapu, sali ratu... etc., se realizó la transformación, y cogiéndome como si fuera un alfileru, me sepulté en aquel cajón de sastre, por mal nombre corexa, que llevaba entre las faldas, no sin advertirme antes, que el conjuro duraría hasta que yo me sintiera cansado y quisiera volver á la realidad.

Eché á andar D.<sup>a</sup> Micaela, mientras que yo, en aquel lugar *inculto*, tomaba medidas para no perder rípio de lo que iba á ver y oír; y cuando me hubé puesto á horcajadas sobre el llavín, sirviéndome de respaldo la caja del rapé, siento que D.<sup>a</sup> Micaela se para y cerrando el paraguas (por que han de saber V. V. que aunque no era de noche... llovía), penetró en un lugar que, por el olorillo especial á bacalao que enseguida me vino á las narices, pareció tienda *mixta*.

—Una botella de aceite que non tenga *tastu*, y mediu cuartu de fariña de primera—pidió mi conductora.

—Oiga V. D.<sup>a</sup> Micaela, dijo una voz aguar-dientosa soltando media docena de *tacos* aquí el aceite es de primera, y non permito que nadie lo dude; se lo despacharé ahora mismo; y mientras que el rapaz va al almacén por la fariña puede esperar un pocu.

Sentose en un rincón D.<sup>a</sup> Micaela, y yo, impaciente por ver el lugar en que me encontraba y oír la discusión, con una horquilla hice en la *corexa* y saqué un agujero por el que penetró un rayo de luz.

En primer término veo un señor de barba blanca recortada, figura arrojante y cabeza erguida, en actitud semejante á la de Jeremías en el monumento: estaban también, además del dueño del local, el novel *infusorio* diputado, un Alcalde *sin cejas* (?), don *Tanto por Ciento*, D. *Hermógenes* otro señor á quien los Reyes dejaron un bastón con borlas, y algunos más, cuyas caras no pude distinguir bien, pero cuyas voces oí perfectamente.

La conversación era interesante.

—No hay duda tío—decía el diputadillo—para V. es cuestión de honor la intran-gencia estréna; guerra sin cuartel y non fiarse de nadie. (Aparte)... Empezando por mí.

—Lo sé, y es lo que hago; ¿no me han llenado de improperios? ¿no han dicho de mí en todos los tonos cuanto les dió la gana? ¿no llegan á considerarme moralmente, peor que la peste bubónica?

—Es verdad—dijo D. *Tanto por Ciento* haciendo antes una señal de inteligencia al *bacilus virgula*,—pero, respetando su mo-

do de pensar ¿no cree V. que pueden ser muy peligrosos tales estremos?

—No quiero discutir siquiera: me dijeron amargas verdades (¡confesión hermosa!), cosas que me hacían daño, pusieron mi vida pública en la picota; me vengo y cierro los ojos: estoy en un plano inclinado que no se á donde me llevará. En fin, la suerte está echada, hace tiempo que quemé las naves y la retirada es imposible.

—*Alea jacta est.*

—Las naves de Tolosa.

Dijeron al mismo tiempo D. Hermógenes y otro de los presentes.

—Tiene mi tío razón sobrada; la complacencia argüiría tal vez cobardía, y yo creo necesario no cejar un momento y mantenerse en esta situación violenta si, pero justificada (¿) (*Aparte al Sr. Tanto por Ciento*)

—Echemos leña al fuego; procuremos que haga más disparates para que su desprestigio sea cada vez mayor; cultivemos la influencia que nos presta mi tío, el marqués de la Palomba, precursora de la alianza que en día no lejano haremos con él; caldéese bien el horno, y después... ya habrá quien nos saque las castañas—

—Podrá ser verdad todo eso—replicó don *Tanto por Ciento* al de las barbas;—á mi juicio es necesario fijarse bien en las personas con quien se habla; hoy nada hay seguro, todo son ambiciones y miserias, y si no díganme V. V., señores: entre nosotros mismos, ¿no se ve esa falta de sinceridad en los afectos? ¿quien había de creer, por ejemplo, que dos de los que se presentaban como más leales amigos del difunto Administrador del Timbre aquí en la Villa, á las pocas horas de la muerte de este se acercasen á una persona que me escucha, pretendiendo la vacante, en perjuicio manifiesto de los hijos de aquel? Y sin embargo, eso ha ocurrido.

De improviso grita uno:

—¡Gochu!—

Levántase todos precipitadamente al oír tal frase y... no había ocurrido nada; era don *Quirino* que jugaba á las damas con D. Alejandro, y acababa de coronar una ficha.

Penetra en aquel momento el cabo de serenos, (á) *Flojedad*, y dirigiéndose al Alcalde dice:

—Sin novedad; solo hubo una pequeña alarma por creer un sereno que había visto al *Alavés* en la calleja de les Indias.

Como se acercaba el muchacho con la harina para D.<sup>a</sup> Micaela, y yo estuviera ya rendido en el *antro* donde me encontraba encerrado, salte de la *corexa* con la cara más negra que un tizón, á causa de la ceniza de las colillas que D.<sup>a</sup> Micaela guardaba, y adquirí mi forma real.

—¡Cielos!—esclamaron todos á una voz—

—¡Héle aquí!—dijo D. Hermógenes.

Y... *fúgite Federiqui.*

Dispersión general.

Se acabó la reunión y yo que había salido de allí como alma que lleva el diablo, esperé en la calle á D.<sup>a</sup> Micaela para darle gracias por su complacencia, y un millón de recuerdos para D.<sup>a</sup> Bárbara.

L. TOSTADA

## Un banquete en Noreña.

Sr. Director de LA OPINION DE VILLAVICIOSA

Mi distinguido amigo: Como le prometí voy á darle cuenta del banquete que se celebró en Noreña el 1.º de Febrero.

En primer lugar he de dar las mas expresivas gracias al anfitrión D. José Antonio Olay y á todos los comensales, por las frases de cariño que han tenido para Villaviciosa y para nuestra modesta publicación.

Á las 10 de la mañana nos dirigimos los invitados en varios coches á la simpática villa, en donde nos aguardaba el Sr. Olay, habiéndose dispensado un recibimiento muy afectuoso por parte de todos los noreñeses. Después recorrimos el pueblo, este pueblo laborioso y trabajador cual ninguno, en donde se advierten grandes adelantos desde que desapareció un émulo de *Butrón*, que con sus intemperancias *mata*... ba todas las iniciativas y sembraba la discordia entre estos honrados ciudadanos; díganlo las espaldas de ese D. Cipriano que hoy sirve al cacique de Villaviciosa. El ex-cacique de Noreña parece que quiere volver á ejercer nuevamente su *influjó*; allí he hemos visto en medio de un corro de gente del pueblo, ¿presticiando y accionando, pero... nada conseguirá, pues todos están convencidos de que las intenciones que *se trae* no son muy buenas; le sucederá lo que le está sucediendo al *Butrón* que, para desgracia de Villaviciosa tienen Vds. ahí. El elemento sano, independiente y honrado protesta y le rechaza, solo se quedará con algunos lacayos de menor cuantía y vividores de oficio.

Perdone Sr. Director, que se me fué el santo al cielo.

El banquete fué suculento y admirablemente servido. Al destaparse el champagne

pronunciaron elocuentes brindis los comensales aludiendo á Villaviciosa y admirando á sus hijos que con gran valentía vienen sosteniendo una lucha titánica contra el caciquismo. D. Luis Cachero ex-alcalde de Mieres, pronunció un brindis muy entusiasta y elocuente haciendo una acerba crítica del caciquismo; puso á Villaviciosa como ejemplo de los pueblos que son víctimas; dedicó á V. V. un recuerdo cariñoso y dijo que todos los buenos asturianos debiéramos ayudarles en su empresa. El Sr. Olay dió las gracias á todos, hizo suyas las frases del Sr. Cachero y agregó que llegaría el día de las grandes justicias.

La música de Noreña ejecutó bonitos baillables con sumo gusto y afinación.

Todos los comensales dan las gracias al Sr. Olay, por las delicadas atenciones de que nos hizo objeto, y no será fácil que ninguno olvide el agradabilísimo día que pasamos en Noreña.

Soy Sr. Director de V. a. fmo. S. S.

Xiléf.

Febrero 1897.



A las dos de la madrugada del lunes ocho del actual, falleció en su casa de Miyares (Infiesto) don Angel de la Villa y Miravalles, Alcalde de Villaviciosa.

Funestísimo fué el Sr. Villa para nuestro querido concejo; lealmente hemos combatido su desastrosa gestión; pero ante la muerte se deponen todos los odios y se dan al olvido las ofensas por grandes que ellas sean.

Rogamos á nuestros lectores y á cuantos fueron víctimas de los actos del Sr. D. Angel de la Villa, que pidan á Dios piadosamente y con verdadera caridad cristiana por el alma del que fué Alcalde de Villaviciosa.

## NOTAS Y NOTICIAS.

### Retratos.

Hemos visto los retratos que hace al lápiz el dibujante portugués Carmo Reis que se encuentra estos días en Villaviciosa. Son trabajos esmerados y merece el artista la protección del público.

### Villaviciosa.

En la peluquería de Calixto Alvarez se vende al precio de una peseta la vista general de Villaviciosa.

### ¿Qué pasa en Breceña?

Continuamente llegan á nosotros quejas de la parroquia de Breceña, donde parece que el Cura y los vecinos andan en completo desacuerdo.

Hace días dicese que fué apedreada la casa del Sr. Cura.

Muy sensible es que ocurran tales hechos y no se procure, por quién debe dar mayores pruebas de tino y de prudencia, calmar los ánimos y buscar la paz y armonía tan necesarias en una parroquia.

### Un amigo que vuelve

Hace días hemos tenido el gusto de saludar á nuestro queridísimo amigo el capitán de artillería D. Manuel Rivero que, después de pasar una larga temporada en Alemania á donde fué comisionado para la recepción de fusiles Mauser, y de viajar por Suiza, Italia, Austria, Rusia, Bélgica y Francia, ha regresado á su pueblo natal.

Bien venido.

### Meeting Republicano.

El domingo 31 de Enero se celebró en Mieres uno concurrencioso en que pronunciaron elocuentísimos discursos los Sres. Argüelles, Sela, Palacios, Pumarino, Balbin, Llana, Builla y Alvarez.

Como es natural, se dió la nota contraria al caciquismo pidallino que en Asturias debe ser combatido por todos los hombres independientes y honrados.

### Un buen libro.

Hemos visto la obra «Regeneración económica» de nuestro buen amigo D. Jesús Pando y Valle, de cuyo libro trataremos con más extensión en el próximo número.

### Aclaración justa.

Se ha acercado á nuestra Redacción don Nicanor González para manifestarnos que en el establecimiento de salazon que tiene con D. José García se comen la carne de cerdo en buenas condiciones, y para que hagamos público que no aludimos al don Nicanor y su socio cuando en números anteriores dijimos que había quien compraba carne de cerdos enfermos.

Como es cierto que no aludimos á dichos señores, creemos muy justa esta aclaración que con gusto hacemos.

## Anuncios.

En la parroquia de Cazanes barrio de Valle, á voluntad de su dueño se venden las fincas siguientes: Casa de piso con servidumbres anejas á la misma, panera de seis pies, todo colindante con diferentes vienes á huerta, prado, pasto, labor y bosque en conjunto doscientos noventa y nueve áreas. Y otra finca en términos de las parroquias de Cazanes y Amandi á labor, de sesenta áreas. En la redacción de este periódico informarán.

### TRADICIONES POPULARES DE ASTURIAS

## JUEGOS Y RIMAS INFANTILES

Recogidos en los concejos de

Villaviciosa, Colunga y Caravia

por

BRAULIO VIGÓN.

De esta obra publicada recientemente en nuestro folletín, se ha hecho una pequeña tirada que se vende en la Administración de nuestro periódico, al precio de 2,50 pesetas cada ejemplar.

### Doctor Triviño.

Ha llegado á Villaviciosa D. Cayetano Triviño, dentista que en sustitución de su hermano D. Juan, se encargará de todos los trabajos comenzados por éste.

Tiene abierto su consultorio en la fonda de D. Francisco Pando.

## Memorias asturianas.

por

D. PROTASIO GONZALEZ SOLIS Y CABAL

(Resto de la 2.ª edición)

La obra que anunciamos no puede menos de ser interesante para los hijos de Asturias y para todo el que tenga gusto en estudiar en sus diversos aspectos el movimiento y desarrollo de esta hermosa región.

El índice general puesto al frente del libro dá idea de la importancia de éste.

Puntos históricos, literarios, religiosos y morales; obras públicas; agricultura, industria y comercio; minería y fábricas; Universidad, Instituto y escuelas; templos y sitios célebres; asturianos notables; costumbres, crónicas, correspondencias; fiestas religiosas y populares, de todo se encuentra en esa valiosísima obra de más de 1.000 páginas en folio, cuerpo 8; especie de arsenal de donde se han copiado y podrán copiarse bastantes trabajos de oportunidad.

Plumas de reconocida competencia han escrito acerca de tan varios intereses deseando contribuir de algún modo, á los adelantos del país.

Además, 1.ª sección de poesías en bable de Cavada, Cuesta, Acebal y otros, y en castellano de Jovellanos, Campoamor, Cantón, Bravo, Lavorde, Bastillo, Cortés, Enriqueta del Rubín, Malaguilla, Caso, Miranda, Collado, Palacios, Morán, etc.; los inspirados «Cantos épicos», del Dr. Havia, á Covadonga, y de Fr. J. Fonseca, al 2 de Mayo; y el bien trazado compendio histórico-crítico, de Caunedo; «Album de un viaje por Asturias» (muy raro hoy) y que integro se reproduce, encierran la mejor recomendación de las *Memorias*, que debieran tenerse siempre á la vista, porque su lectura instruye, no cansa y proporciona el más grato pasatiempo en el seno de las familias.

Como es muy posible no se intente publicar una tercera edición, cuando se agote esta segunda, por su mucho coste, advertimos á nuestros lectores que se vende en los puntos siguientes:

Madrid, librería de Inavedra, Arenal, 6; Oviedo, en la de Martínez, quienes se cuidarán de servir los pedidos por correo franco de porte.

Imprenta de LA OPINION DE VILLAVICIOSA

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## MAQUINAS SINGER PARA COSER SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS Á PTAS. 2,50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban pesetas 8, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban pesetas 9, los 100 kilos hoy día pagan pesetas 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las Máquinas Domésticas, Máquinas Industriales, Máquinas Cilíndricas y Máquinas Cadenetas, que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos hemos visto en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero último el precio de cada una de dichos modelos en pesetas 37,50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles Máquinas Familias, Máquinas Intermedias, Máquinas Familias nuevo modelo, Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias, se seguirán vendiendo dichos modelos á los precios de costumbre hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de aduana.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Oviedo, 1, Fruela, 1 y en Colunga en la casa de

**D. BRAULIO VIGÓN**

única autorizada para la venta de estas acreditadas Máquinas.



### SIDRA-CHAMPAGNE

PREPARACIÓN ESPECIAL  
DE

**Valle, Ballina y Fernández,**  
VILLAVICIOSA (Asturias).

**PROVEEDORES DE LA REAL CASA**

Grandes recompensas en las Exposiciones de  
MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA.

Gran Diploma de Honor en Bruselas.  
Unicos premiados en la Exposición de Chicago

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants, y fondas

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**



### SÁNDALO PIZÁ

**MIL PESETAS**

al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PREVENIRSE DE IMITACIONES PIDIENDO

## MADERAS

Grandes existencias de tabla y barreria de castaño, tablones nogal de cuatro pulgadas.

Almacén de maderas, Villaviciosa.

## VACANTE.

TÓNICO-GENITALES

DEL

**DOCTOR MORALES.**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA**

debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

IMPRESA

DE

**LA OPINION**

DE

**VILLAVICIOSA**

SE HACEN

Esquelas de defunción

Facturas

Memorandums

Talones

Cartas

Sobres timbrados

Participaciones de enlace

Membretes

Libros de comercio

Tarjetas de visita y

Toda clase de obras

## Especialidad en vinos de todas clases por mayor y menor

**PROBAD Y OS CONVENCEREIS**

José Garcia y Nicanor Gonzalez dedicados al comercio de vinos al por mayor y menor, como desde tiempo inmemorial lo habian hecho sus padres y abuelos, deseando corresponder al creciente favor que Villaviciosa y su concejo les viene dispensando, tienen en la actualidad tres establecimientos en diferentes puntos de la villa, surtidos con las mejores clases que se producen en la Nava, en Toro y Valdepeñas.

De este último punto recibieron en estos días una partida de mil cántaras, adquiridas en las mejores bodegas de aquella comarca y que recomiendan eficazmente á sus favorecedores.

Los precios que en lo sucesivo regirán en nuestros establecimientos son los siguientes:

	Cántaras.		Botellas.	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Valdepeñas de 1. <sup>a</sup> superior.	13	»	»	60
Toro id. id.	12	»	»	55
Tierra id. id.	10	50	»	45
Blanco de la Nava de 1. <sup>a</sup>	19	»	1	»
Id. id. id. de 2. <sup>a</sup>	16	50	»	75
Id. id. id. de 3. <sup>a</sup>	13	»	»	60
Moscatel de 1. <sup>a</sup>	17	»	»	90
Jerez.	»	»	3	»

Advertimos que el vino al por mayor, solo se vende en uno de los establecimientos de la Plaza de Pidal.



### Compañía trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES.  
(Antes de Antonio López y Compañía).

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz; escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación con los puertos americanos del Atlántico y con los del Norte y Sur del Pacifico.

Tres salidas mensuales. El 10 y el 30 de Cádiz. El 20 de Santander.  
Para adquirir más informes, dirigirse en Villaviciosa al agente

**D. Mariano Balbin y Valdés**

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid.  
Subdirector en Oviedo, Edmundo Lacazette.  
Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.  
En Colunga: D. Braulio Vigón.

## La Opinión de Villaviciosa

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España: una peseta trimestre.

Ultramar y Extranjero: diez pesetas al año.

PAGO ADELANTADO

Número suelto cinco céntimos.—Idem atrasado 10

Anuncios, comunicados y esquelas de defunción, á precios convencionales:

## ¡Viva Piloña!

Sidra Champagne Piloñesa.—Elaboración especial de

**MANUEL CASANUEVA RUIDÍAZ,**  
INFIESTO, ASTURIAS.

Exportación á Cuba y á todas las Repúblicas Hispano-Americanas.

Pídase en todos los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos